



INSTITUTO FINANCIERO DE CASANARE

# **INFORME**

**INFORME DE EVALUACION AUDIENCIA PÚBLICA DE LA RENDICION DE  
CUENTAS  
VIGENCIA 2020**

**OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTION**

**Audiencia virtual realizada el 28 de Mayo de 2021 Yopal.**

**Junio 20 de 2021**

	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD</b>	<b>INFORME</b>	CODIGO : RGD00-06
	<b>PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL</b>		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01

## 1. Introducción



El Instituto Financiero de Casanare bajo la dirección del Dr. Braulio Castelblanco Vargas, rindió cuentas sobre la gestión adelantada entre el primero de junio del 2020 y el 27 de junio del 2021, el pasado 28 de mayo, a través de la audiencia pública transmitida por los canales Facebook.com y Manare Radio, Liderada por el director Braulio Castelblanco Vargas y todo el Equipo Directivo del Instituto Financiero.

En esta ocasión se contó con:

- Espacios de preguntas habilitadas desde la Fan Page del Instituto Financiero y de la Gobernación de Casanare y Manare Radio
- El proceso de Rendición de cuentas se dio con la Participación de sus Directivos quienes con su amplio conocimiento de sus áreas dieron a conocer sus avances a la ciudadanía.
- Participación ciudadana a través de preguntas y respuestas por medio de los canales virtuales dispuestos en la Audiencia.

Este proceso nos permite fortalecer la democracia, incentivar la buena gestión, mejorar la gobernabilidad y la legitimidad, tener medidas de desempeño para generar debate sobre los resultados, identificar áreas de mejoramiento, crear compromiso ciudadano, identificar aspectos para el apoyo y la cooperación.

La función administrativa busca con el proceso público de rendición de cuentas dar a conocer y hacer partícipe a los ciudadanos y entes de control acerca de la gestión pública que se realizó para el año 2020. La oficina de control interno dentro de su rol de evaluación y seguimiento, realiza la evaluación de la audiencia pública de rendición de cuentas de la entidad, basado en los lineamientos y metodologías establecidos en la norma, con el fin de fortalecer y llevar la rendición pública de cuentas a la mejora continua de la entidad.

	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD</b>	<b>INFORME</b>	CODIGO : RGD00-06
	<b>PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL</b>		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01

## 2. Objetivos

- **Objetivo General:**

Evaluar el proceso público de rendición de cuentas del Instituto Financiero de Casanare para llegar a un comparativo de los resultados de la gestión frente a los recursos empleados y respecto a esto generar unas recomendaciones que aporten a la mejora continua en el desarrollo y cumplimiento de la política pública de la rendición de cuentas, teniendo seis focos principales: logístico, participativo, metodológico, calidad de la información proporcionada, PQRS de los ciudadanos, perfil demográfico de los asistentes que participaron en la encuesta.

- **Objetivo Específico:**


Caracterizar a la ciudadanía que participa en el proceso de Rendición Publica de Cuentas de la Entidad, con el fin de consolidar información que nos permita conocer su perfil demográfico, educativo y de interés, y así sugerir estrategias y acciones para mantener su interés en la retroalimentación de la entidad e incentivar a quienes no hacen uso de los espacios de participación.

## 3. Metodología de evaluación del proceso

Dentro de la evaluación y seguimiento se aplican cuatro propósitos:

- Seguimiento al desarrollo del trabajo del equipo líder (oficina de planeación) y al desarrollo de la estrategia de transmisión en vivo mediante la red social Facebook.com. la Emisora de Gobernación, Manare Radio; se abrió el espacio para participación de los ciudadanos, encuesta de satisfacción.
- Evaluación de las acciones propuestas en la estrategia planteada para la rendición de cuentas.
- Seguimiento a los compromisos adquiridos en los espacios de rendición de cuentas con los grupos de valor y de interés.
- Evaluación de la contribución de la rendición de cuentas a la gestión de la entidad (resultados e impacto; se cumplió con el objetivo que era dar a conocer a los ciudadanos la gestión del instituto para el periodo comprendido entre el 1 de junio del 2020 y el 27 de mayo del 2021.

## 4. Ejecución

	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD</b>	<b>INFORME</b>	CODIGO : RGD00-06
	<b>PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL</b>		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01

Durante el día del evento de la rendición de cuentas se generaron espacios de dialogo mediante el uso de herramientas virtuales donde se divulgo los resultados de la gestión del año 2020 en cuanto a contratación, ejecución de recursos, entrega de créditos educativos y Créditos de Fomento para el desarrollo económico de la región.

El equipo interdisciplinario de la oficina de planeación, fue el encargado de cumplir con el protocolo del evento, el cual se dio de la siguiente manera:

Acciones previas a la rendición de cuentas: Se convocó a la ciudadanía para que participara en la audiencia pública de rendición de cuentas mediante las redes sociales y la página del IFC, y abriendo el espacio para que los ciudadanos radicarán sus preguntas e inquietudes y sus ponencias.

### **5. Resultados de la evaluación de la rendición de cuentas del IFC.**

Se realizó una encuesta al finalizar la audiencia esta con el fin de identificar las debilidades y fortalezas del evento, la encuesta estaba estructurada bajo siete preguntas las cuales se basaban en la verificación.

Teniendo en cuenta la información suministrada por la Oficina de Planeación se encuentran 15 encuestas de las cuales es importante mencionar los siguiente:

De la Pregunta No. 1. ¿Participó en la Rendición de Cuentas realizada por IFC? De los 15 encuestados, el 21.4% respondió negativamente es decir 3 personas y el restante 78,6% respondió positivamente a la participación en el proceso de Rendición de Cuentas es decir 12 personas.

De la Pregunta No. 2. ¿La información presentada en la rendición de cuentas responde a sus intereses? A esta pregunta el 100% de los encuestados respondió positivamente, en decir, para los 12 encuestados que participaron en el proceso de rendición de cuentas, la información que se les suministró con respecto a la Gestión del IFC en el periodo analizado fue su interés.

De la Pregunta No 3. En esta se buscaba que el encuestado diera una calificación de 1 a 5:

En Primer lugar, si la Programación y divulgación del evento había sido buena para lo cual 10 dieron una calificación de 5 y 2 dieron una calificación de 4, 3 no participaron en el evento.

En Segundo lugar, si los temas presentados habían sido de su interés para lo cual 5 personas dieron una calificación de 4 y 7 dieron una calificación de 5, 3 personas no participaron.

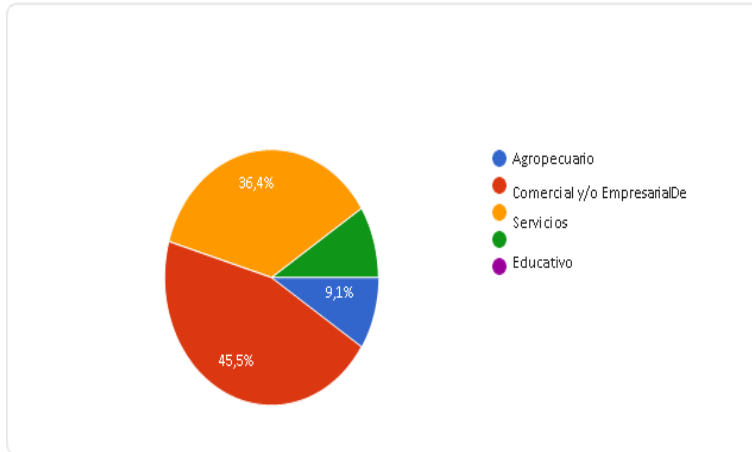
En un tercer lugar, su buscaba saber si la cobertura en cuanto al proceso de Rendición de Cuentas había sido aceptable o bueno, los encuestados respondieron o calificaron con 5 en un 63,6% en decir, 8 personas y con un 4 el 36,4% es decir 4 personas, 3 personas no participaron del evento.

De la Pregunta No. 4. ¿Considera que la información presentada es clara, precisa y responde a los intereses de la comunidad?, a esta pregunta 11 respuestas fueron positivas las demás no respondieron, es decir 3 personas.

	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD</b>	<b>INFORME</b>	CODIGO : RGD00-06
	<b>PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL</b>		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01

De la Pregunta No. 5. ¿Desde qué Municipio Participa?, a esta pregunta respondieron 2 venían de aguazul y 10 venían de Yopal, 3 no participaron.

De la Pregunta No. 6. Actividad Económica o sector al cual pertenece. A esta Pregunta se puede ver lo siguiente, según la información presentada por la Oficina Asesora de Planeación.



Se puede observar una buena participación del Sector de Comercio y de Servicios. Servicios con una participación del 36,4% y 45,5% para Comercio.

De la Pregunta No. 7. Que aportaría a los futuros procesos de Rendición de Cuentas?, para lo que algunos respondieron que les gustaría que fuera de forma presencial, y de otra parte se reciben Felicitaciones por dar a conocer los avances de gestión en estos tiempos difíciles generado por la pandemia Covid-19 y por el paro nacional.

## 6. Conclusiones:

- Si se tiene en cuenta la Caracterización de Usuarios del IFC, los clientes tanto internos como externos deben estar por encima de los 5.000 clientes, para lo que una muestra de 15 encuestas no es muy diciente, se debe trabajar mucho más en la forma de llegar a los clientes para que conozcan y participen mucho más del proceso de rendición de cuentas.
- Si se Observa la pregunta No. 5, de que Municipio participa, lo que se puede evidenciar es que solo tuvieron acceso a la información de Convocatoria dos (2) Municipios, Aguazul y Yopal, para los demás seguramente no llego información y de esta manera no se tuvo conocimiento de dicho evento, este aspecto contradice lo concluido en la pregunta de que si había sido buena la Programación y divulgación a lo que 10 de los 12 que participaron la calificaron con 5 en un rango de 1 a 5. En conclusión no hubo Eficacia en el Proceso de Convocatoria por cuanto no se evidencia que haya habido cubrimiento de la Información suministrada para la Convocatoria.

	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD</b>	<b>INFORME</b>	CODIGO : RGD00-06
	<b>PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL</b>		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01

- De otra Parte, Durante este espacio de participación la información suministrada fue veraz y oportuna por cuanto fueron los mismo Lideres y/o responsables de los Procesos, los encargados de dar a conocer o divulgar los resultados de la Gestión realizada en el periodo analizado del 1 de Junio del 2020 al 27 de mayo del 2021.

## 7. Recomendaciones

Mejorar en el Proceso de Divulgación de estos espacios de Participación Ciudadana teniendo en cuenta los Caracterizaciones hechas a nuestros clientes, pues de esta forma se logra la confianza, visión y protagonismo como grupo social para impulsar cambios positivos tanto para nuestros clientes como para la Entidad.

Implementar acciones de convocatorias con el objeto de aumentar la frecuencia del Proceso de Rendición de cuentas durante el año vigente con el objeto de que la ciudadanía, clientes, grupos de valor, aporten a las actividades de la Primera Línea de Defensa, en temas clave para el curso de la entidad y en especial frente a programas y proyectos que pueden afectarlos.

Para la Segunda Línea de Defensa encabezada por la Oficina de Planeación, evaluar si la convocatoria con las actividades ya definidas han habilitado los canales, escenarios, mecanismos y medios presenciales y electrónicos para recoger las recomendaciones u objeciones de los grupos de valor frente a la gestión de la entidad.

FERNANDO RIVERA GOMEZ  
Jefe de Control Interno IFC